

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN QUÍMICAS
CELEBRADA EN BADAJOZ EL 30 DE MAYO DE 2012**

Aguilar Espinosa, Manuel (Química Física), Coordinador	En las dependencias del área de Química Física del departamento de Ingeniería Química y Química Física, 3ª planta del edificio José María Viguera Lobo, siendo las 11 horas del día 30 de mayo de 2012 se reúnen los señores que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Coordinador, para celebrar sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Químicas de la Universidad de Extremadura, con el siguiente Orden del día:
Galeano Díaz, Teresa (Química Analítica)	
Garrido Acero, Juan (Física Aplicada)	
Barros García, Fernando José (Química Inorgánica)	
Meléndez Rocha, Yolanda (Análisis Matemático)	
Beltrán Novillo, Fernando (Ingeniería Química)	
Calvo Trenado, Jonathan (alumno 2º grado)	
López Salinero, Francisco Javier (alumno 2º grado)	

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
- 2.- Informe del Sr. Coordinador
- 3.- Aprobación de las modificaciones efectuadas en el documento Verifica del Grado de Químicas
- 4.- Elaboración del informe sobre la propuesta de normativa de Facultad referente a los Trabajos Fin de Grado
- 5.- Modificación de la ficha 12c de la asignatura Química Analítica Básica
- 6.- Propuesta de coordinadores para el 7º y 8º semestre
- 7.- Estudio de las posibilidades de cambio de horarios
- 8.- Asuntos de trámite
- 9.- Ruegos y preguntas

1. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de 12 de abril de 2012
2. El Sr. Coordinador informa de que en relación con el cambio propuesto en la dedicación de la asignatura en el sentido de incluir actividades de laboratorio en la asignatura Química II, en concreto con una duración de 8 horas, no se ha llegado aún a ningún tipo de acuerdo.
3. Aprobación de las modificaciones efectuadas en el documento Verifica del Grado de Químicas. Se propone modificar la redacción relativa a las asignaturas requeridas para obtener una mención en el sentido de aclarar que son suficientes 18 ECTS de las optativas correspondientes a una determinada mención para conseguir ésta. Éstas son necesarias para que en los títulos de los alumnos aparezcan las diferentes menciones. En el nuevo documento se modifica, asimismo, la temporalidad de las optativas y se incluyen los resultados del aprendizaje de cada materia. Dado que no se ha recibido aún la propuesta de los profesores en

relación con éstos y la comisión no ha podido examinarlos, se pospone la decisión y aprobación definitiva hasta una nueva reunión.

4. Tras amplio debate se acuerda una propuesta de modificación de la normativa de Facultad referente a los Trabajos Fin de Grado.

5. Modificación de la ficha 12c de la asignatura Química Analítica Básica. Se aprueba.

6. Propuesta de coordinadores para el 7º y 8º semestre. Se acuerda contactar, antes del 15 de junio, con los profesores de cada semestre para nombrar coordinadores.

7. Estudio de las posibilidades de cambio de horarios. Se acuerda trasladar la discusión a las áreas y las reuniones de semestre.

Y no habiendo asuntos de trámite ni ruegos y preguntas, se levanta la sesión a las 13:30 horas del mencionado día 30 de mayo de 2012

La secretaria



Fdo: Teresa Galeano Díaz

Vº Bº

El Coordinador



Fdo: Manuel A. Aguilar Espinosa